



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
31 de diciembre de 2001
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la décima sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 11 de octubre de 2001, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Seixas da Costa (Portugal)

Sumario

Organización de los trabajos

Tema 95 del programa: Cuestiones de política macroeconómica

- b) Sistema financiero internacional y desarrollo
- d) La crisis de la deuda externa y el desarrollo

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

01-57546 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Organización de los trabajos

1. **El Presidente** dice que, en vista de los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, entiende que la Comisión desea, a título excepcional, examinar los temas 95 a), b) y d) y los temas 105 y 107 en forma agrupada. La Secretaría presentará los informes, no habrá debate sobre los temas y se admitirán sólo resoluciones de procedimiento.

2. *Así queda acordado.*

3. **La Sra. Kelley** (Secretaria de la Comisión) presenta el proyecto de programa de trabajo revisado, elaborado tras consultas oficiosas, que se publicará después como documento (A/C.2/56/L.1/Rev.1).

4. *Queda aprobado el proyecto de programa de trabajo revisado.*

5. Respondiendo a una pregunta formulada por el **Sr. Rommasith** (República Democrática Popular Lao), **el Presidente** confirma que podrán plantearse cuestiones sustantivas en las resoluciones de procedimiento en relación con los temas aplazados.

Tema 95 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (A/56/222-S/2001/736, A/56/306)

b) Sistema financiero internacional y desarrollo
(A/56/173 y Add.1 y 2)

d) La crisis de la deuda externa y el desarrollo
(A/56/262)

6. **El Sr. Kinniburgh** (Director de la División de Análisis de Políticas de Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) presenta el informe del Secretario General sobre la arquitectura financiera internacional y el desarrollo, incluidas las transferencias netas de recursos entre los países en desarrollo y los países desarrollados (A/56/173) y sus adiciones: una nota del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre la estabilidad financiera y la eficiencia del mercado desde el punto de vista de los bienes públicos mundiales (Add.1) y el informe del Secretario General sobre la labor realizada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en apoyo de la promoción de corrientes financieras privadas a largo plazo, especialmente la inversión extranjera directa (Add.2).

7. Para complementar la información que figura en los informes, el orador dice que en 2001, los países en desarrollo han transferido menos recursos financieros al exterior, a causa sobre todo del fin del auge temporal de los ingresos por exportación de los países exportadores de petróleo. El aumento del déficit o la reducción del superávit de la balanza comercial resultante de la disminución de los ingresos por exportación explica por qué la demanda general de financiación exterior de otros países en desarrollo es mayor que en 2000. Al mismo tiempo, cada vez hay menos fondos privados disponibles, particularmente en los tres meses siguientes a la publicación del informe.

8. Durante los tres primeros trimestres de 2001 la cotización de las acciones de los mercados emergentes bajó considerablemente y los inversionistas se desalentaron cada vez más con los indicios de un descenso de la actividad económica mundial y el empeoramiento consiguiente de las perspectivas de muchos países en desarrollo. Aunque el aumento de la ayuda del Fondo Monetario Internacional (FMI) a la Argentina contribuyó en agosto a contener la desconfianza de los inversionistas, las corrientes de inversiones hacia los mercados emergentes se mantuvieron bajas ya que los inversionistas favorecían las inversiones de bajo riesgo.

9. Varios factores también afectaron negativamente las inversiones directas, a saber, el descenso de la actividad económica mundial, la baja de las utilidades de las empresas, el debilitamiento de las condiciones económicas en los países en desarrollo y la disminución de las privatizaciones, las fusiones transfronterizas y las adquisiciones en los países en desarrollo. El *World Investment Report 2001*, preparado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), trata esta cuestión, entre otras cosas.

10. Desde los atentados terroristas del 11 de septiembre, la aversión de los inversionistas al riesgo ha aumentado mucho y así empeorado las perspectivas a corto plazo de las corrientes extranjeras de capital privado a los países en desarrollo y a las economías en transición. Esto puede convertirse en un problema grave en los próximos meses, si los mercados financieros y los bancos internacionales se resisten a conceder los nuevos préstamos, que son indispensables para financiar el reembolso de las obligaciones de próximo vencimiento de muchos países de ingresos medianos.

11. Ya en 2001, las finanzas públicas fueron la principal fuente de un mayor volumen de corrientes financieras

hacia los países en desarrollo. Tras grandes reducciones en los dos últimos años, las corrientes financieras oficiales hacia las economías de mercado emergentes aumentaron considerablemente en 2001 gracias a los programas de asistencia y los acuerdos de préstamos del FMI con los países que tenían dificultades económicas. Como consecuencia de las dificultades que pueden surgir en los próximos meses, los países en desarrollo y las economías en transición podrían requerir más recursos del FMI y otras fuentes oficiales. Además, los acontecimientos del 11 de septiembre han hecho más urgente la necesidad de acelerar la reforma de la arquitectura financiera internacional, en vista de la opinión general de que tales medidas aumentarán la confianza de los inversionistas y la estabilidad financiera internacional.

12. **El Sr. Kregel** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) presenta el informe del Secretario General sobre los problemas de la deuda externa y del servicio de la deuda de los países en desarrollo, incluidos los derivados de la inestabilidad financiera mundial (A/56/262).

13. En vista de los acontecimientos recientes, incluso las tasas de crecimiento en descenso rápido, el aumento de la importancia de la inversión extranjera directa y las corrientes de cartera efectivamente ha traído consigo un aumento del riesgo de inestabilidad de los pagos externos de los países en desarrollo, posibilidad prevista del párrafo 11 del informe. Incluso antes de los acontecimientos del 11 de septiembre, la reciente evolución cíclica de la economía mundial había puesto en duda la capacidad de la Iniciativa Ampliada en favor de los países pobres muy endeudados (PPME II) de poner a todos los países interesados en la vía del crecimiento sostenido sin medidas adicionales (párr. 29). Actualizando la información dada en el párrafo 46 del informe, el orador dice que, en el contexto de las disposiciones de seguridad adoptadas a raíz de los atentados terroristas, hay poca duda de que el total de las corrientes de capital privado hacia los países en desarrollo estará muy por debajo de las de los años anteriores y apenas por encima de las de comienzos del decenio de 1990.

14. En el informe presentado por el Secretario General a la Asamblea en su quincuagésimo quinto período de sesiones sobre la evolución reciente de la situación de la deuda en los países en desarrollo (A/55/422) figuraban propuestas para la “solución rápida” de los problemas de la deuda de los países de bajos ingresos e ingresos medianos, respecto de la deuda contraída con

entidades públicas y con bancos comerciales. Se han hecho algunos progresos en el año transcurrido, en particular la aceleración del proceso de la PPME II, pero quedan problemas por resolver en la mayoría de las esferas. Por tanto las conclusiones de política internacional que deben sacarse del presente informe (A/56/262) no son muy distintas.

15. **El Sr. Stanislavov** (Federación de Rusia) dice que, de conformidad con el nuevo procedimiento acordado, su delegación ha presentado por escrito a la Secretaría su posición respecto del tema 95.

16. **El Presidente** dice que el texto se distribuirá a las delegaciones.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.